Yo Juan Antonio Otorgo que en mi presencia se pagaron los mrs en esta
cedula [illegible] a las personas que los avian de [illegible] por que su Ygdad fuese
a [illegible] monal no que lo firmase de su nombre firmo.

Por testigo [illegible] Redemontano

m L y

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO
ESTE 9-9-1518
TABA
N.º